

ANEXO I. NORMAS DE USO

Para garantizar el **buen funcionamiento** del espacio, la convivencia y el respeto a las personas e instalaciones, las normas aquí referidas serán de cumplimiento obligatorio para los usuarios del Coworking. Su aceptación es un requisito imprescindible para el uso de las instalaciones.

1. Sólo se permitirá la entrada dentro del **horario establecido**.
2. En el Coworking apelamos al **sentido común**: sé amable y respetuoso con tus compañeros. Respeta a los demás y sus diferencias. Ten en cuenta que en el Coworking formamos una **Comunidad**. Respeta el espacio y déjalo tal y como lo encuentras. Es **responsabilidad** de los usuarios los daños causados al mobiliario e instalaciones por un mal uso de los mismos.
3. Las **visitas externas** no interferirán, ni interrumpirán el trabajo del resto de usuarios de las áreas de Coworking, utilizando, por tanto, espacios comunes o lugares habilitados para tal fin (sala de reuniones). El coworker será responsable de sus invitados/clientes que accedan puntualmente al espacio. Si la **sala de reuniones no** está ocupada, se puede utilizar como puesto de trabajo, pero ten en cuenta que si se reserva tendrás que abandonarla. Si quieres privacidad en la sala de reuniones, deberás reservarla.
4. Deposita las basuras en los contenedores adecuados para su **correcto reciclaje**.
5. Para escuchar música u otro sonido dentro del área de coworking utiliza **auriculares** con el fin de no molestar a los demás usuarios. También es un forma sutil de indicar que “no estás disponible”.
6. Mantén un **tono de voz moderado** para evitar molestar a tus compañeros.
7. Preferentemente utiliza tu teléfono en **modo vibración** o en un volumen bajo dentro del área de trabajo. Las conversaciones largas mejor en el pasillo.
8. Está prohibido fumar (Ley 28/2005 de 26 de diciembre) o consumir bebidas alcohólicas durante el horario de trabajo (salvo eventos puntuales).
9. Se reserva el **derecho de admisión** si se presentan signos de embriaguez, actitud violenta u ofensiva.
10. La actividad que se desarrolle en el puesto de trabajo debe ser **legal**. Además, te recordamos que no debes: Descargar contenido inapropiado ni material con copyright o sin licencia.
11. Por favor, pon de tu parte e intenta ahorrar: Uno de los valores fundamentales del movimiento Coworking es la sostenibilidad.
12. Apaga la luz de tu escritorio al ausentarte
13. Apaga las luces de salas o aparatos que no están siendo utilizados (incluso si tu no los has encendido)
14. Apaga o al menos “suspende” la actividad de tus equipos, pantallas y dispositivos, cuándo no los estés utilizando.
15. Cierra las puertas al entrar o salir para mantener la temperatura en los diversos espacios.

16. Reduce tu consumo de papel (no imprimas materiales que puedan archivarse o difundirse digitalmente).
17. Recicla: Reutiliza el papel mal impreso como "borrador".

